INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
TIPO DE INFORME:	Parcial: ____	Final: X	Fecha: 20 de octubre de 2026
CONTRATO No.:	**289**	**DE FECHA:**	**11 de septiembre de 2026**
OBJETO:	**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA LIBERTAD RELIGIOSA Y CELEBRACIÓN DE LA SEMANA DE LA BIBLIA, EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE, DEPARTAMENTO DEL HUILA.**		
CONTRATISTA:	**DIANA MARCELA BECERRA ALVARADO**		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	**36.306.202**		
SUPERVISOR:	**LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO**		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIAD – PRESUPUESTAL - CDP No.:	2026000783		
REGISTRO PRESUPUESTAL No.:	2026000925		
OTROSÍ No.:	N/A	**DE FECHA:**	N/A
CDP ADICIONAL No.:	N/A		
RP ADICONAL No.:	N/A		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$15.000.000		
VALOR ADICIONAL:	N/A		
VALOR TOTAL:	$15.000.000		
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL Y/O POR UN TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, Y EN TODO CASO SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.		
PLAZO ADICIONAL:	N/A		
PLAZO TOTAL:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL Y/O POR UN TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, Y EN TODO CASO SIN EXCEDER EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026.		
FECHA DE INICIO:	11 de septiembre de 2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN N°:	N/A		
FECHA DE REINICIO N°:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	10 de noviembre de 2026		

NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A
FORMA DE PAGO INICIAL:	UN ÚNICO PAGO, de acuerdo al suministro realizado.
FORMA DE PAGO ADICIONAL:	N / A
PERIODO DE PAGO:	Del 11 de septiembre al 20 de octubre de 2026
FECHA PRESENTE INFORME:	20 de octubre de 2026

1. SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de septiembre de 2026 así:

PLANILLA N. 39005034	**Salud:**	**$289.800=**
	Fondo de pensión:	**$371.000=**
	ARL.:	**$56.600=**

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**11/09/2026**	**$15.000.000**	**$15.000.000**
VALOR ADICIONAL N°1	N/A	-	-
VALOR FINAL CONTRATADO	N/A	-	-
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO	N/A	-	-
VALOR ACTA PARCIAL N°	N/A	-	-
VALOR ACTA FINAL	**20/10/2026**	**$15.000.000**	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL	N/A	-	-
VALOR FINAL EJECUTADO	**20/10/2026**	**$15.000.000**	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	N/A	-	-
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A	-	-
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N/A	-	-
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE	N/A	-	-

3. COMPONENTE TÉCNICO

<table>
<tr><th>No.</th><th>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA</th><th>ACTIVIDADES EJECUTADAS</th></tr>
<tr><td>1.</td><td>Cumplir con el objeto del contrato y especificaciones técnicas en la forma y tiempo pactado.</td><td>La contratista cumplió con el objeto del contrato y especificaciones técnicas en la forma y tiempo pactado.</td></tr>
<tr><td>2.</td><td>Suministrar los elementos en el lugar, fecha y hora indicados por parte de la Supervisión del contrato.</td><td>La contratista suministro los elementos en el lugar, fecha y hora indicados.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DESCRIPCION</th><th>UNIDAD MEDIDA</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR UNITARIO</th><th>VALOR TOTAL</th></tr>
<tr><td>1</td><td>ALMUERZOS: PARA LOS LIDERES RELIGIOSOS
OPCIÓN 1: Pierna pernil de pollo al horno de 250 gr, acompañado de arroz, ensalada y puré de papa, bebida industrializada de 300 ml o jugo natural de 300 ml.
OPCIÓN 2: Pechuga de pollo gratinada de 250 gr, acompañado de arroz, ensalada y puré de papa, bebida industrializada de 300 ml o jugo natural de 300 ml.</td><td>UNIDAD</td><td>60</td><td>$25.000</td><td>$1.500.000</td></tr>
<tr><td>2</td><td>HIDRATACIÓN PARA LIDERES RELIGIOSOS: Suministro de Agua en botella de 300 ml.</td><td>PACA</td><td>12</td><td>$18.000</td><td>$216.000</td></tr>
<tr><td>3</td><td>REFRIGERIOS: PARA LOS LIDERES RELIGIOSOS
OPCIÓN 1: Sándwich de jamon y queso 130 gr, bebida industrializada de 200 ml.
OPCIÓN 2: Croissant de pollo 200 gr, bebida industrializada de 200 ml. Incluye empaque, transporte y entrega.</td><td>UNIDAD</td><td>300</td><td>$7.000</td><td>$2.100.000</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Café o agua aromatica, incluye preparación, vasos desechables, azúcar/endulzante y distribución.</td><td>UNIDAD</td><td>65</td><td>$2.500</td><td>$162.500</td></tr>
<tr><td>5</td><td>CONTRATACION GRUPO DE ALABANZA: Grupo musical compuesto por mínimo 8 integrantes. Incluye desplazamiento, instrumentos y presentación durante la duración del evento.</td><td>UNIDAD</td><td>1</td><td>$1.100.000</td><td>$1.100.000</td></tr>
<tr><td>6</td><td>BIBLIAS: Suministro de biblias Católicas y Biblias Cristianas: Ejemplares nuevos, Originales, Idioma Español, Contenido Antiguo y Nuevo Testamento, Pasta blanda, Papel bibliográfico, Impresión nítida y legible, Tamaño mediano aproximado entre 13 x 19 cm y 15 x 22 cm, Estado: Nuevo, Sin deterioros, manchas, hojas desprendidas o defectos de impresión. Incluye transporte y entrega.</td><td>UNIDAD</td><td>210</td><td>$35.000</td><td>$7.350.000</td></tr>
<tr><td>7</td><td>ALQUILER DE SONIDO, durante el tiempo del evento, Compuesto por 2 bajos de doble parlante de 18" 6 cabinas Ray de doble parlante y fraiver de 2 " cada una 2 monitores de piso 2 monitores laterales Consola para 16 entradas 7 amplificadores Crosover digital 16 micrófonos 16 pedestales (piañas) Equipo de bajo Equipo de guitarra. Incluye montaje, operación, desmontaje, técnico de sonido y transporte.</td><td>UNIDAD</td><td>1</td><td>$1.071.500</td><td>$1.071.500</td></tr>
<tr><td>8</td><td>DIPLOMAS: Impresión full color en Papel Opalina o Nacarado de 1/8 por 180 gr o superior con diseño aprobado.</td><td>UNIDAD</td><td>12</td><td>$25.000</td><td>$300.000</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Suministro de Agendas Personalizadas de 80 hojas papel ecológico hojas cuadriculadas impresión marca de agua una tinta, caratulas pasta dura full color plastificadas y argolladas. Incluye diseño, impresión, acabados y entrega.</td><td>UNIDAD</td><td>40</td><td>$30.000</td><td>$1.200.000</td></tr>
<tr><td colspan="5">TOTAL</td><td>$15.000.000</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>3.</td><td>Prestar el servicio en el lugar y en las condiciones que establezca el supervisor del contrato.</td><td>La contratista prestó el servicio en el lugar y en las condiciones establecidas en el contrato.</td></tr>
</table>

4.	Entregar y servir los alimentos requeridos en buena presentación y calientes en empaque individual; bebida fría.	La contratista entregó y sirvió los alimentos requeridos en buena presentación y calientes en empaque individual y la bebida fría.
5.	Ofrecer alimentos de buena calidad y en todo caso responder aquellos que suministren en condiciones defectuosas o de mala calidad, dentro de los 03 días siguientes al reporte de la supervisión por parte de la secretaria de gobierno, sobre el particular.	La contratista ofreció los alimentos de buena calidad sin que se presentara ningún tipo de anomalías al respecto.
6.	Suministrar los alimentos que garanticen estándares de calidad, cantidad y presentación, garantizando que sean preparados en óptimas condiciones de higiene y salubridad.	Suministró los alimentos garantizando estándares de calidad, cantidad y presentación, garantizando que fueron preparados en óptimas condiciones de higiene y salubridad.
7.	El contratista deberá solicitar aprobación previa del supervisor y/o interventor del contrato para todos los cambios que se pudieran presentar en cuanto a los componentes de los menús a suministrar.	No se han presentado ningún tipo de anomalías al respecto.
8.	Cumplir con las especificaciones, convenidas entre las partes, y las relacionadas en la oferta económica.	La contratista cumplió con las especificaciones, convenidas entre las partes, y las relacionadas en la oferta económica.
9.	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos incluidos los impuestos, tasas, pólizas y contribuciones en que incurra en la ejecución del contrato.	La contratista viene asumiendo, con cargo a su cuenta y riesgo, todos los costos asociados al cumplimiento del objeto contractual.
10.	Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para preparación y manipulación de alimentos según el Decreto 3075 de 1997.	Se cumplió sin contratiempos con la ejecución del contrato.
11	Contar con un plan de contingencia para atender todas y cada una de las posibles eventualidades que	No se han presentado ningún tipo de anomalías al respecto.

	afecten la prestación óptima y oportuna del servicio.	
12	Diligenciar un formato de remisión de solicitudes de la entrega de los menús y/o elementos a suministrar, en el cual se indique el lugar, hora de entrega, cantidades, los tipos de menú entregados y la identificación del beneficiario de dicho menú o elemento al supervisor designado que recibe a satisfacción. Cada remisión deberá estar acompañada de un registro fotográfico de los menús y/o elementos suministrados. El formato de remisiones deberá presentarse para ser previamente aprobado por el MUNICIPIO.	La contratista adjunta en su informe el formato de remisión de solicitudes de la entrega de los menús y/o elementos a suministrar.
13	Reportar inmediatamente a el Municipio de Gigante Huila las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este contrato.	Se cumplió sin contratiempos con la ejecución del contrato.
14	No causar daños a personas y bienes de terceros o del Municipio de Gigante Huila, respondiendo por lo que ocasione por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad y/o sus trabajadores.	Se ha cumplido a cabalidad.
15	Ejecutar las actividades o modificaciones que indique el supervisor en relación a la ejecución del contrato.	La contratista siempre ha estado en disposición de acatar las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.
16	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se cumplió sin contratiempos con la ejecución del contrato.

17	Si no se hubiere ejecutado el contrato en el plazo de ejecución, tanto el contratista como el contratante aceptan liquidar el contrato liberando a favor del Municipio la suma no ejecutada.	Se cumplió sin contratiempos la ejecución del contrato en cuento a obligaciones y presupuesto.
18	Asumir los costos del personal, transporte, fletes, cargue, descargue o similares que se ocasionen en razón del cumplimiento del objeto contractual a la Administración Municipal de Gigante, de igual manera mantener los precios ofertados.	La contratista viene asumiendo, con cargo a su cuenta y riesgo, todos los costos asociados al cumplimiento del objeto contractual.
19	Las demás que asigne el supervisor del contrato por parte de la Alcaldía de Gigante Huila y se deriven de la naturaleza del contrato.	La contratista siempre ha estado en disposición de acatar las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

CONCLUSIÓN: Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de supervisor **CERTIFICO** que la contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato y todas las obligaciones pactadas, y al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el único pago correspondiente al periodo del 11 DE SEPTIEMBRE AL 20 DE OCTUBRE DE 2026, conforme al **ACTA FINAL,** por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS $15.000.000= M/CTE. IVA INCLUIDO.**

Cargo: **SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**
Supervisor **LUIS CARLOS PEÑA PALOMINO**

Nota: La responsabilidad en la verificación, certificación y reporte del cumplimiento de objeto contratado, esta única y exclusivamente en cabeza del supervisor(a) designado por ello se recomienda la revisión de la información reportada en el presente informe.